

Fernando Marcelo Gentile Bersano es abogado (U.N.L. 1997), doctor en derecho (U.C.S.F. 2015), especialista en derecho penal (U.N.L. 2002), mediador, especialista en la enseñanza de la educación superior (U.C. Cuyo 2004), docente titular de derecho penal parte general, fue docente titular de derecho parte especial y adjunto en derecho penal económico (todos en la delegación Rafaela de la Univ. Cat. de Stiago. del Estero), fue docente en las Diplomaturas en Derecho penal y procesal penal en las sedes Santa Fe y Posadas de la U.C.S.F.. Autor de numerosos artículos doctrinarios y de las siguientes obras bibliográficas: Teoría del delito (editorial Librería Cívica, 2018), dos obras tituladas: “Derecho penal parte general” (Editorial Cívica, 2019 y U.N.L. 2012) las cuales escribió en coautoría habiendo dirigido la primera, y Derecho penal ambiental (editorial Separatis, 2013). Ejerció la profesión (1998-2007), fue Juez de Sentencia (2007-2016) integrando actualmente el Colegio de Jueces Penales de Segunda Instancia de la ciudad de Santa Fe.-